



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de julio de 2019, ante la interposición de recursos presentados por opositores que concurren al proceso selectivo para provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de concurso-oposición, de dos plazas de Ayudante de Albañilería, se **HA RESUELTO**:

La suspensión del proceso selectivo hasta tanto se proceda a la resolución del recurso interpuesto y ordene la continuación del proceso selectivo

En Castro del Río a 1 de julio de 2019.

LA ALCALDESA

Fdo.- María Angeles Luque Millán

